



OEA » Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) Prensa Comunicados » 2020 » 110

Comunicado de Prensa

En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia, la CIDH y diversos expertos internacionales llaman la atención al sufrimiento y la resiliencia de las personas LGBT durante la pandemia del COVID-19

14 de mayo de 2020

Washington, D.C.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), junto con expertas y expertos de la Organización de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa y el Comité de los Derechos del Niño* emitió un Pronunciamiento Conjunto en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia. En el pronunciamiento, se hace un llamado a los Estados y otros actores involucrados a tomar en cuenta, de manera urgente, las repercusiones del COVID-19 en las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans o de género diverso (LGBT) al diseñar, implementar y evaluar las medidas de lucha contra la pandemia del Covid-19, desde un enfoque de derechos humanos.

A+ A-

Enlaces útiles

Datos de contacto

Oficina de Prensa de la CIDH
cidh-prensa@oas.org

Más sobre la CIDH

Comunicados de prensa
Sitio web de la CIDH
CIDH en Facebook
CIDH en Twitter
CIDH en Youtube
CIDH en Flickr

Este pronunciamiento conjunto, disponible [aquí](#), forma parte de las iniciativas de cooperación y coordinación que ha emprendido la CIDH con otros organismos y mecanismos internacionales, regionales y subregionales; ello, en el marco del objetivo estratégico de universalización del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que forma parte del [Plan Estratégico 2017-2021](#). Al respecto, la Comisión subraya que la articulación, coordinación y complementariedad con otros organismos ayuda a fortalecer los estándares internacionales de protección a los derechos humanos y aporta experiencia y conocimientos relevantes para la comunidad internacional.

Además de lo expresado en el pronunciamiento conjunto, en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia, la CIDH reitera a los Estados de la región interamericana las recomendaciones que formuló, para garantizar los derechos de las personas LGBTI en el contexto de la pandemia, contenidas en la [Resolución 1/2020](#) y en el comunicado de prensa [81/20](#).

Finalmente, la Comisión recuerda que, de conformidad con la Resolución antes citada, el objetivo de todas las políticas y medidas que se adopten deben basarse en un enfoque de derechos humanos que contemple, entre otros aspectos, la igualdad y la no discriminación, así como la diversidad e interseccionalidad. En ese orden, recuerda a los Estados la recomendación relativa a adoptar campañas de prevención y combate contra la homofobia, transfobia y discriminación basada en orientación sexual, garantizando la protección a los derechos de identidad de género, dirigidas especialmente a personal de salud y de seguridad del Estado que tenga a su cargo medidas de atención y contención de la pandemia.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Comisión Interamericana tiene el mandato de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en la materia. La CIDH está integrada por siete miembros independientes que son elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal, y no representan sus países de origen o residencia.

(*) EXPERTOS

Consejo de Europa: Dunja Mijatović, Comisario de Derechos Humanos
ONU Comité de los Derechos del Niño

ONU expertos independientes: Victor Madrigal-Borloz, Experto Independiente de las Naciones Unidas para la protección contra la violencia y la discriminación por motivo de orientación sexual y la identidad de género; Thomas Andrews, Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar; Karima Bennoune, Relatora Especial en la esfera de los derechos culturales; Kombou Boly Barry, Relator Especial sobre el derecho a la educación; David R. Boyd, Relator Especial sobre los derechos humanos y el medio ambiente; Agnès Callamard, Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias; Joe Cannataci, Relator Especial sobre el derecho a la privacidad; Alice Cruz, Relatora Especial sobre la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares; Olivier De Schutter, Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos; Catalina Devandas-Aguilar, Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad; Fernand de Varennes, Relator Especial sobre cuestiones de las minorías; Isha Dyfan, Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Somalia; Ikponwosa Ero, Experto

Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas con albinismo; Michael Fakhri, Relator Especial sobre el derecho a la alimentación; Diego García-Sayán, Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados; Maria Grazia Giammarinaro, Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños; Felipe González Morales, Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes; José Antonio Guevara Bermúdez (Presidente), Elina Steinerte (Vicepresidenta), Leigh Toomey (Vicepresidente), Sètondji Adjovi, and Seong-Phil Hong, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria; Luciano Hazan (Vicepresidente), Tae-Ung Baik (Vicepresidente), Bernard Duhaime, Houria Es-Slami, and Henrikas Mickevičius, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias; Léo Heller, Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento; Cecilia Jimenez-Damary, Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos; David Kaye, Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión; Daniela Kravetz, Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Eritrea; Chris Kwaja (Presidente), Jelena Aparac, Lillian Bobea, SORCHA MacLeod, and Saeed Mokbil, Grupo de trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y de obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación; Mary Lawlor, Relator especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos; Michael Lynk, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967; Claudia Mahler, Experta independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad; Anaïs Mari, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Belarús; Nils Melzer, Relator Especial sobre la La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; Githu Muigai (Presidente), Anita Ramasastry (Vicepresidenta), Surya Deva, Elżbieta Karska, and Dante Pesce, Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas; Fionnuala D. Ní Aoláin, Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo; Clement Nyaletsossi Voule, Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación; Tomoya Obokata, Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias; Obiora C. Okafor, Experto independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional; Dainius Pūras, Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; Balakrishnan Rajagopal, Relator especial sobre la vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación en este contexto; Javaid Rehman, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán; Ahmed Reid (Presidente), Michal Balcerzak, Dominique Day, Sabelo Gumede, and Ricardo A. Sunga III, Grupo de Trabajo de Expertos sobre personas de ascendencia africana; Livingstone Sewanyana, Experto independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo; Ahmed Shaheed, Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias; Dubravka Šimonovic, Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias; Mama Fatima Singhateh, Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños; Rhona Smith, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Camboya; Meskerem Geset Techane (Presidente), Elizabeth Broderick (Vicepresidenta), Alda Facio, Ivana Radačić, and Melissa Upreti, Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y niñas; Alioune Tine, Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Malí; Baskut Tuncak, Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ecológicamente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos.

No. 110/20

© Copyright 2015 OEA

[Pasantías](#) [Becas](#) [Empleos](#) [Términos y Condiciones](#) [Contáctenos](#) [Enlaces Relacionados](#)1889 F St. N.W. Washington, DC, U.S.A. 20006 / E-mail: cidhoea@oas.org / Teléfono: (202) 370-9000 / Fax: (202) 458-3650